

Ministerio de Educación y Justicia Universidad Nacional de Salta

SALTA, 18 MAR. 1986

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

Expte. Nº 159/86

VISTO:

Este expediente por el cual el Departamento de Extensión Universitaria de la Universidad Nacional de Tucumán y la Dirección General de Cultura de la Provincia de Salta solicitan el auspicio de esta casa de estudios para la presentación del libro "El Hierofante" de la escritora y poeta tucumana María / Elvira Juárez; y

CONSIDERANDO:

Que la Universidad Nacional de Salta tiene como una de sus misiones fundamentales para con el medio en que actúa y al que sirve, el de apoyar y fomentar todo aporte a la cultura del mismo, así como su difusión;

Que tal misión, en el caso concreto en consideración, debe traducirse en el auspicio de la casa a la presentación de la obra mencionada;

POR ELLO:

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA R E S U E L V E :

ARTICULO 1°. - Otorgar el auspicio oficial de la Universidad a la presentación / de la obra EL HIEROFANTE de la escritora tucumana María Elvira JUAREZ, que se llevará a cabo el 18 de Abril del corriente año en la Casa de la Cultura de esta ciudad.

ARTICULO 2°. - Hágase saber y siga a Dirección General Académica para su toma de razón y demás efectos. -

LIC. DELIA ESTHER DAGUM

SECRETARIA ACADEMICA

Pr. JUAN CARLOS G

MESOLUCION Nº 094-86